



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 12 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE-5404/2024, en el cual obran acumuladas las actuaciones referidas a la solicitud de la Lic. Sofía MULATERO de conformación de Jurado de Trabajo Final de la carrera de posgrado "Doctorado en Ciencias Geológicas" (Ordenanzas OCD3-14/2002 y OCS-35/2016); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones RD-3-472/20 y RD-3-738/21 se aprobó el Tema y Plan de Tesis de la Lic. Sofía MULATERO, titulado "*Petrología del manto superior en zonas de subducción alejadas a la fosa, a partir del estudio de xenolitos ultramáficos hospedados en rocas cenozoicas de la Patagonia extraandina*", bajo la dirección del Dr. Gustavo Walter BERTOTTO y la codirección del Dr. Maurizio MUZZUCHELLI.

Que por Nota 15964/2026, la Lic. MULATERO solicita la conformación de Jurado de Trabajo Final, con el correspondiente aval del director de tesis.

Que la Comisión Asesora de Investigación, en su carácter de Comisión de Posgrado, avaló por unanimidad la propuesta de jurado elevada por el Comité Académico de la carrera mediante Nota 22138/2026.

Que corresponde su protocolización, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Posgrado, Artículo 65, Título III, Ordenanza OCS-35/2016.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FISICO MATEMATICAS y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación del Jurado de Tesis de la Lic. Sofía MULATERO (DNI N° 36313387), para la Carrera de Posgrado "Doctorado en Ciencias Geológicas", cuyo tema se titula: "*Petrología del manto superior en zonas de subducción alejadas a la fosa, a partir del estudio de xenolitos ultramáficos hospedados en rocas cenozoicas de la Patagonia extraandina*", el cual quedará integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Dr. Rodolfo Daniel PORASSO (DNI. N° 22903996) - Decano FCFMyN - UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MIEMBROS TITULARES:

Dr. Diego Sebastián PAGANO GÉNERO (DNI. N° 31432125) – Universidad Nacional de San Luis

Dra. Gabriela Roxana FERRACUTTI (DNI. N° 24336733) – Universidad Nacional del Sur

Dra. Lucía Montserrat ASIAIN (DNI. N° 33257819) – Universidad Nacional del Sur

MIEMBROS SUPLENENTES:

Dr. Ariel Emilio ORTIZ SUÁREZ (DNI. N° 12550423) – Universidad Nacional de San Luis

Dr. Ernesto Alfredo BJERG (DNI. N° 10386904) – Universidad Nacional del Sur

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

EEG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario de Investigación y Posgrado Dr. Augusto Francisco MOROSINI.

## Hoja de firmas